

Plaza Barón de Cortes, s/n (Mercado Ruzafa Interior 2ª planta) Tfnos. 96-373.71.61 / 96-373.71.09 Fax: 96-395.20.99 e-mail: administracion@uniondeconsumidores.org

web: www.uniodeconsumidors.org

46006 Valencia

Capítulo tercero. De los principios rectores de la política social y económica

Artículo 51

- Los poderes públicos garantizarán la defensa de los consumidores y usuarios, protegiendo, mediante procedimientos eficaces, seguridad, la salud y los legítimos intereses económicos de los mismos.
- 2. Los poderes públicos promoverán la información y la educación de los consumidores y usuarios, fomentarán sus organizaciones y oirán a éstas en las cuestiones que puedan afectar a aquéllos, en los términos que la ley establezca.

Para nuestra organización es fundamental el fomento de la participación de la sociedad civil y la interlocución de la misma por eso consideramos que para llevar a cabo cualquier iniciativa su justificación debe de estar fundamentada en los intereses de la ciudadanía y en un proceso de diálogo constante incluido la evaluación de los resultados finales

La ciudadanía se va a ver afectada en su capacidad económica de manera muy desigual por ello cualquier mecanismo que se contemple debe de tener una visión estratégica de redistribución de la riqueza y nuestras soluciones tienen que contemplar que la equidad y la justicia social impere en cualquier decisión que pueda afectar a nuestra economía doméstica. Por ello, creemos que cualquier impuesto, tasa o pago que se establezca debería de sustentarse en el principio que el que más tenga que aporte más, teniendo siempre la capacidad económica de las personas y la vulnerabilidad social en la que nos podamos encontrar en cada momento

Ante estas situaciones de desigualdad social la Administración tiene que fortalecer sus servicios de atención social para aquellos colectivos más vulnerables posibilitando la asistencia básica para aquellas familias que carezcan de capacidad de reacción económica y que en muchos casos necesitarán de una intervención social de emergencia. En este sentido creemos que habría que mejorar la respuesta administrativa con mecanismos menos rígidos y la ayuda de determinados colectivos sociales y asistenciales que están todo el día en el terreno y conocen los problemas de primera mano.



Plaza Barón de Cortes, s/n (Mercado Ruzafa Interior 2ª planta) Tfnos. 96-373.71.61 / 96-373.71.09 Fax: 96-395.20.99 e-mail: administracion@uniondeconsumidores.org

web: www.uniodeconsumidors.org

46006 Valencia

Un aspecto importante para los usuarios es el suministro de servicios básicos como la luz, el agua y el gas y la imposibilidad del pago de estos recibos para muchas familias, los acuerdos con determinadas compañías y los protocolos de actuación de emergencia en estos casos son básicos para evitar la falta de suministros

Ya de manera más importante habría que repensar un Plan de Vivienda Digna al que se pudieran acoger todos aquellos ciudadanos que no disponen de una solución habitacional y que pudiera facilitar su capacidad de reacción económica

Otro aspecto que consideramos clave es la necesidad de la ejecución de todas las inversiones previstas, generando una actividad económica que repercute de una manera importante en miles de familias que de otra manera no tendrían ingresos en su economía familiar, por ello es necesario que se prioricen los recursos y se ejecuten todos aquellos provectos que están programados o podrían programarse para generar ciudades más sostenibles

La digitalización y la brecha de desigualdad que esta genera ha sido uno de los temas que más he podido reflexionar en este periodo de necesario confinamiento, la puesta en marcha de iniciativas digitales desde el municipalismo complementarias con las ayudas autonómicas y estatales puede ayudar a generar una nueva concienciación social en las que los recursos digitales generen una cambio social y pueda ayudar a paliar los problemas culturales por la falta de implantación de esta revolución digital. La ciudadanía es consciente de esta situación y tendríamos que darle una buena repuesta

Los hábitos de la ciudadanía son claves para producir cualquier cambio por ello es necesario que ante cualquier iniciativa se produzca un procedimiento previo de consulta y diálogo en el que se pueda recoger las necesidades de la mayoría de la ciudadanía y generen usos y costumbres sustentados en nuevas necesidades que lleguen para quedarse, por ello otra de nuestras propuestas es el establecimiento de campañas de concienciación social basadas en procedimientos previos y que respondan a los verdaderos intereses de los ciudadanos y que incidan en la modificación de sus hábitos diarios, estas campañas incidirían en aspectos tan dispares como la salud, la alimentación , la concienciación medio ambiental, el cuidado y el respeto de nuestro patrimonio y cultura y el respeto a la propia diversidad. Todas estas acciones generar un enriquecimiento cultural y ciudadano y generar inversiones claves para distintos sectores económicos de nuestra ciudad.

Hasta aquí hemos citado algunas iniciativas que podrían desarrollarse o profundizar ya que algunas nos consta que se están implementando pero deberían de priorizarse y dotarse de mucho más presupuesto que permita un desarrollo mucho más eficiente para consolidar en muchos casos derechos ciudadanos



Plaza Barón de Cortes, s/n (Mercado Ruzafa Interior 2ª planta) Tfnos. 96-373.71.61 / 96-373.71.09 Fax: 96-395.20.99 **e-mail**: administracion@uniondeconsumidores.org

web: www.uniodeconsumidors.org

46006 Valencia

Pero sin capacidad económica no hay consumo y sin consumo no hay actividad por ello es necesario la reactivación del mismo con un gran número de iniciativas que permitan a la ciudadanía reactivar su capacidad de respuesta y generar una confianza que en estos momentos es clave para reactivar la economía

Algunas de las acciones que planteamos para reactivar el consumo en nuestra ciudad son las siguientes:

Creación de una comisión de mediación entre los representantes del comercial y las organizaciones de personas consumidoras que puedan generar dictámenes no vinculantes y generen seguridad para el propio consumidor ante cualquier problema o vulneración de sus derechos como persona consumidora. Sería un procedimiento previo al arbitraje de consumo en el que podría participar sobre todo el pequeño comercio local generando confianza y seguridad en la ciudadanía que sin duda reactivaría la capacidad de compra de productos de calidad

Implantación y desarrollo de iniciativas digitales y puesta en marcha de plataformas on line del pequeño comercio y comercio de proximidad en todas las ciudades para ofrecer en las mejores condiciones económicas los productos que los clientes adquieren a precios más competitivos en otras plataformas.

Campañas de hábitos de consumo responsable entre la ciudadanía y de consumo de productos de temporada más allá de las que se puedan realizar por las Administraciones Locales por ejemplo de Mercados Municipales

Plan de Promoción Estatal de Mercados Municipales con medidas que fomenten el consumo de proximidad entre la ciudadanía y promocionen la calidad de sus productos. Plataformas on line de ventas centralizadas, mejora de la información a las personas consumidoras, programas educativos de productos de temporada y de proximidad, fomento del producto de nuestra huerta y puesta en marcha de mecanismos de promoción de productos ecológicos

Mejora de los sistemas de protección e información de los derechos de las personas consumidoras. Acciones conjuntas entre todos los organismos de consumo de todo el Estado incluidas las Oficinas de Información al Consumidor y las asociaciones de personas consumidoras en temas tan importantes como vivienda, telecomunicaciones, productos básicos de la cesta diaria, servicios básicos.

Incremento de acciones en materia de consumo responsable y sostenible en el ámbito educativo. Intensificación de programas de hábitos alimentarios en el ámbito educativo con la puesta en marcha de iniciativas de kilómetro cero, de productos de proximidad y de productos de temporada



Plaza Barón de Cortes, s/n (Mercado Ruzafa Interior 2ª planta) Tfnos. 96-373.71.61 / 96-373.71.09 Fax: 96-395.20.99 e-mail: <u>administracion@uniondeconsumidores.org</u> web: www.uniodeconsumidors.org

46006 Valencia

Esto es un primer paso, ahora toca trabajar, dialogar consensuar y buscar soluciones que sirvan para incentivar nuestra economía en tiempo de crisis, Confianza en los sectores productivos y capacidad de respuesta ante las demandas de la ciudadanía. Seguridad y confianza en lo público, repensar y reflexionar